

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

Percepciones del Trabajo Social Región Norte



Msc. Gladys Bala, Investigadora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones - IIETS -

AUTORIDADES

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora

Licda. Myriam Bojórquez de Roque
Secretaria Administrativa

CONSEJO DIRECTIVO

Representantes Docentes

Licda. Delma Lucrecia Palmira
Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

Representante de Profesionales

Licda. Alicia Catalina Herrera Larios

Representantes Estudiantiles

Katherine Rossana Tinti Esquit
Mariflor Acabal España



INTEGRANTES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "T.S. Angela Ayala"

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora

Investigadores

M.A. Ada Priscila del Cid
Lic. Cuautemoc Barreno
MSc. Daniel Alberto Herrera
M.A. Carmen Maricela Mejía Giordano
M.A. Rosario Casanova de Rosado
Lic. Mario Rolando Morales
Ing. Pablo Hernández
MSc. Gladys Bala
Licda. Jennifer Martínez
ETS. Deyanira Orellana

Tutores-Revisores Trabajos de Graduación

Licda. Delma Lucrecia Palmira
MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Licda. Celita Chacón de Prera
Licda. Albertina Dávila

Secretaria

Cecilia Paz

Consejo Editorial

M.A. Rosario Casanova de Rosado
MSc. Edwin Velásquez
MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar
MSc. Belia Aydée Villeda Erazo

Diseño de Portadas

MSc. Marco Antonio Rosales

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones Ángela Ayala.

PERCEPCIONES SOBRE EL TRABAJO SOCIAL

Región Norte, Guatemala

Gladys Bala

Guatemala, noviembre de 2014

Índice	No. de Pág.
1.Introducción	6
2. Capítulo 1	10
2.1 La configuración de las percepciones	10
2.1.1 La percepción como una construcción colectiva	11
2. 2 Orígenes del Trabajo Social: su relación con el asistencialismo	15
3. Capítulo 2	19
3.1 Características generales de la región norte de Guatemala	19
3.2. Caracterización general del departamento de Alta Verapaz	19
3.2.1 Aspectos socio- económicos	20
3.3 Caracterización general del departamento de Baja Verapaz	23
3.3.1 Aspectos socio-económicos	24
4. Capítulo 3	26
4.1 Percepciones sobre el Trabajo Social	26
4.1.1 Características generales de profesionales de Trabajo Social. Departamento de Alta Verapaz	26
4.1.2. Características generales de profesionales de Trabajo Social, departamento de Baja Verapaz	28
4.1.3 Formación en Trabajo Social. Teorías, métodos y técnicas de Trabajo Social	31
4.1.4 Niveles de participación profesional y funciones de Trabajo Social	33
4.1.5 Funciones de Trabajo Social en el área judicial: Juzgado de Niñez y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, Organismo Judicial.	34
4.1.6 Funciones del Trabajo Social en área de Salud: Hospital Nacional de Salamá, Unidad de Atención al Ciudadano.	35
5. CAPITULO 4	39
5.1 Incidencia del Trabajo Social Profesional en las Regiones	39
5.2 Espacio profesional en las regiones del país	39

5.2.1 Departamento de Alta Verapaz	39
5.2.2 Departamento de Baja Verapaz	42
5.3 Demanda de las instituciones, programas y proyectos	44
5.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país	46
6. Consideraciones finales	48
7. Referencias	52

Siglas y Acrónimos

BM	Banco Mundial
CAIMUS	Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia del Grupo Guatemalteco de Mujeres.
COS	Charity Organization Society
CUNOR	Centro Universitario del Norte
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
FONTIERRAS	Fondo de Tierras
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIDES	Ministerio de Desarrollo
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SOSEP	Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente
UMG	Universidad Mariano Gálvez
UPANA	Universidad Panamericana
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

Índice de Tablas

No. y título de la Tabla	No. de Pág.
Tabla 1 Trabajo Social en instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales e Iglesia. Alta Verapaz	40
Tabla 2 Trabajo Social en instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales e Iglesia. Baja Verapaz	43

Índice de Figuras

No. y título de la Figura	No. de Pág.
Figura 1 Alta Verapaz. Universidades que formaron académicamente a profesionales de Trabajo Social	26
Figura 2 Alta Verapaz. Honorarios que devengan profesionales de Trabajo Social	28
Figura 3 Baja Verapaz. Universidades que formaron académicamente a profesionales de Trabajo Social	28
Figura 4 Tipo de contrato laboral de las y los profesionales de Trabajo Social	30
Figura 5 Honorarios que devengan profesionales de Trabajo Social	30

1. Introducción

El Trabajo Social es una profesión que en América Latina dio inicio a principios del siglo XX. En Guatemala, esta profesión surge en el año 1949, con la fundación de la Escuela Superior de Servicio Social, dirigida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGGS- y con títulos avalados por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 1975, la formación de profesionales en trabajo social se realiza directamente desde la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo a nivel técnico; diez años después se aprueban estudios de esta profesión a nivel de licenciatura.

Desde sus orígenes, el Trabajo Social ha tenido como sombra la realización de prácticas de corte asistencialista, que dieron lugar a la intervención en problemas sociales como la pobreza, desempleo, insalubridad, desigualdad social, entre otros, a partir de prácticas caritativas y filantrópicas.

A lo largo de los años, esta profesión se ha desarrollado de forma desigual en los distintos países en que se ejerce, presentando diferentes trayectorias en su evolución. Por ejemplo, en Sur América, es ampliamente conocido que el debate y reflexiones sobre el trabajo social se ha fortalecido a través de los años.

Los avances o estancamientos que el trabajo social ha tenido en los distintos países, de una u otra manera inciden en las percepciones que de esta profesión tienen tanto quienes ejercen esta profesión, pero también para otros profesionales, con quienes se tiene relacionamiento en el ejercicio profesional.

En esta oportunidad, el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha interesado en crear un espacio de reflexión y análisis sobre las percepciones que se tienen sobre el trabajo social. De tal manera, en el presente estudio, se analizan las percepciones sobre el trabajo social.

Este estudio se realiza a nivel nacional, pero en este trabajo se presenta el análisis de la Región Norte o Región II de Guatemala, que comprende los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

En Alta Verapaz y Baja Verapaz se trabajó con profesionales que se formaron académicamente tanto de la única universidad pública de Guatemala como de otras universidades privadas, la mayoría de las y los participantes se formó durante la década de los noventa, así como la primera década del siglo XXI.

El Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, buscó con este estudio, responder a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es el aporte del Trabajo Social a la población de Guatemala?
2. ¿Cuáles son las percepciones del Trabajo Social en la República de Guatemala?
3. ¿Existe necesidad del Trabajo Social en algunas regiones de Guatemala?
4. ¿Qué demandas tienen las instituciones, programas y proyectos del Trabajo social en las diferentes regiones de la república de Guatemala?
5. ¿Cuáles son las características de las regiones de la República de Guatemala?

Los objetivos generales planteados son los siguientes:

1. Obtener información de las características económicas y sociales de las diferentes regiones de Guatemala, para detectar las necesidades de la población
2. Determinar cuáles son las percepciones de los profesionales de Trabajo Social de Guatemala

Objetivos específicos:

1. Conocer las características socioeconómicas de las regiones a investigar.
2. Establecer las carencias y necesidades que afectan a la población de las regiones en estudio.

3. Conocer las diferentes funciones que desempeñan las profesionales de Trabajo Social a nivel nacional
4. Determinar los requerimientos de las instituciones empleadoras de la profesión de Trabajo Social.
5. Visualizar las necesidades de formación de las futuras profesionales para la mejora del perfil de egreso.

Para la realización del estudio se utilizó una metodología cualitativa, que al buscar la identificación de la naturaleza profunda de las realidades, permite estudiar un objeto de manera integrada. Esta metodología da lugar a la comprensión de las realidades y las formas en que se manifiesta. (Martínez, 2006).

El enfoque cualitativo de la investigación no busca la generalización de las conclusiones, como tampoco hacer inferencias, al trabajar con este enfoque se persigue ofrecer resultados y sugerencias para promover cambios en una institución, empresa, escuela, comunidad, o el espacio al que afecte el objeto de estudio. Esto no descarta, que en la medida en que se comparen varias investigaciones se puede lograr un alto nivel de generalización sobre los fenómenos observados (Martínez, 2006). Por lo que es preciso cuidar que los casos que se estudien representen un interés intrínseco para descubrir el significado o reflejar las realidades múltiples.

En cuanto al muestreo, Crespo Blanco y Salamanca (2007) indican que, así como el diseño de investigación es emergente (en el sentido de que puede evolucionar a lo largo del proyecto), la decisión sobre la manera más adecuada de obtener los datos y de donde obtenerlos, se toman en el transcurso en que se realiza el trabajo de campo. Esto, debido a que con el enfoque cualitativo en la investigación se busca reflejar la realidad, así como los distintos y diversos puntos de vista de quienes participan en el estudio. En este sentido, generalmente se recomienda usar muestras pequeñas no aleatorias.

En el presente trabajo, se realizaron entrevistas a profundidad a dos tipos de informantes: a) profesionales de Trabajo Social que ejercen la profesión y b) profesionales

de otras disciplinas académicas que trabajan en la coordinación de los equipos de trabajo de trabajadores sociales.

Para la recopilación de la información empírica, tanto en Alta Verapaz como Baja Verapaz, se utilizó la técnica “Bola de Nieve” que a partir de la identificación de los primeros informantes, se fue identificando al resto.

Se dio inicio a la recopilación de la información, a partir de la elaboración de un mapeo de las instituciones y organizaciones no gubernamentales que trabajan en los departamentos señalados. En el caso de las instituciones de gobierno, la sede departamental de la Secretaría de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN- facilitó un directorio departamental, en el que se presentan todas las dependencias del Estado. Fue trabajo de la investigadora identificar las instancias en donde se emplean a profesionales de Trabajo Social. La identificación de las demás instancias empleadoras de trabajadoras y trabajadores sociales se fue realizando conforme se hicieron las entrevistas con las y los profesionales.

El estudio se encuentra estructurado en tres capítulos. En el capítulo I, las referencias teórico-conceptuales sobre el tema de las percepciones y Trabajo Social; el capítulo II presenta características generales del área de estudio; el capítulo III, percepciones sobre el Trabajo Social, aquí además de hacer una breve caracterización de las y los profesionales que ejercen la profesión en la región norte, se presenta también aspectos como formación, teorías, métodos y técnicas de Trabajo Social. El capítulo IV aborda aspectos sobre la incidencia del trabajo profesional del Trabajo Social en la región norte.

Es importante señalar que la estructura de los capítulos que conforman el presente estudio, responde a un plan de investigación realizado por el Instituto de Investigaciones de Trabajo Social “Ángela Ayala”, en el que la autora del presente trabajo no tuvo participación alguna.

2. Capítulo 1.

2.1 La configuración de las percepciones

De acuerdo a Vargas (1994), en las disciplinas sociales ha habido un creciente interés en el tema de la percepción, que ha dado lugar a la realización de varios estudios sobre este tema. Sin embargo, se ha evidenciado problemas en su abordaje conceptual. La autora indica que el término percepción se ha utilizado de manera indiscriminada, implicando otros aspectos que también tienen relación con el ámbito de la visión del mundo por parte de individuos y de grupos sociales, aun cuando muchos de estos aspectos se encuentran muy alejados de lo que teóricamente se le puede considerar percepción. Señala que en varios estudios los aspectos calificados como percepción corresponden al plano de las actitudes, los valores sociales o las creencias. Pero “Aun cuando las fronteras se traslapan, existen diferencias teóricas entre la percepción y otros aspectos analíticos que hacen referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad”. (Vargas, 1994, p. 2). Así, el concepto de percepción se ha confundido con otros conceptos y elementos de prácticas sociales que tienen en común, referentes a partir de los cuales se asignan calificativos cultural e ideológicamente contruidos, para las características atribuidas al entorno.

Vargas también indica que esta confusión de conceptos no es un problema de consecuencias graves en la medida en que los estudios presenten conclusiones generales sobre la aproximación de los actores a su cotidianidad, llevando a conclusiones interpretativas.

Por el contrario, el abordaje de este tema puede implicar problemas cuando el concepto da lugar a sesgos analíticos y el resultado de los estudios esté ubicado dentro del ámbito del desarrollo teórico-conceptual de las ciencias. (Vargas, 1994)

De manera general, la percepción es entendida como un proceso que da lugar al registro de aspectos que están a nuestro alrededor, llegando a tener un significado para nosotros. Calero y Santana definen este concepto como “todo lo que está a nuestro alrededor o en interacción con nosotros, en forma tal que significa algo. Ésta involucra en

su contenido los valores, las tradiciones, los estereotipos, las vivencias y los conocimientos que tienen los individuos sobre determinados aspectos o fenómenos de la vida”. (Calero y Santana, 200, p. 54).

2.1.1 La percepción como una construcción colectiva

La percepción es un fenómeno que generalmente se considera como individual y subjetivo. Sin embargo, el medio de socialización y las personas con las que se convive juegan un papel importante en su configuración. La transmisión de información influye en las percepciones que los individuos construyen, por lo que se puede indicar que hay una participación colectiva en su construcción.

Atar (2010) también señala que el concepto de percepción social implica la forma como los grupos se sitúan frente a determinados objetos, al retomar a Moscovici (1979), señala que este concepto no se refiere a una opinión o imagen sobre algo, sino a “un proceso que hace que el concepto y la percepción de algún modo sean intercambiables. Representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblarlo, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto” (p. 38-39)

Otro aspecto importante en la “reconstitución” “reproducción” o “resignificación” a que dan lugar las percepciones es su carácter bio-cultural. Vargas (1994) identifica la percepción como una acción de carácter biocultural porque depende de estímulos físicos y sensoriales así como de la selección y organización de estos. Al referirse la autora a los estímulos se refiere a “los cambios energéticos que existen en el ambiente y que son percibidos por los órganos sensoriales, es decir, los cambios energéticos ambientales adquieren el carácter de estímulos en tanto que puedan ser captados por un organismo que los sienta” (p.34), el en caso de la sensación, “es la estimulación de los órganos sensoriales por un rango específico de cambios energéticos ambientales ya que los órganos sensoriales tienen límites de sensibilidad más allá de los cuales las modificaciones ambientales no provocan sensaciones” (idem).

La autora señala que el ser humano posee la facultad de captar un sin número de elementos estimulantes de determinada calidad, intensidad y cantidad, todos de acuerdo a sus capacidades corporales, con variaciones que dependen de diferencias en los umbrales sensoriales.

En estos límites, son reguladas la inclusión y exclusión de ciertos estímulos, ya que de toda la información potencialmente captable por las estructuras corporales, a través de mecanismos psíquicos, se hace una selección de la información útil a las circunstancias del entorno físico y social.

Estas experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y organización de estas sensaciones se orientan a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los seres humanos, a través de la búsqueda de estímulo útiles y la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y convivencia social, a través de la capacidad para la producción del pensamiento simbólico que se conforma a partir de las estructuras culturales, ideológicas, sociales e históricas que orientan la manera como los grupos sociales se apropian del entorno.

Por lo tanto, de acuerdo a los autores señalados, la percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la comprensión colectiva de la realidad; mediante referentes aprendidos se conforman evidencias a partir de las cuales las sensaciones adquieren significado al ser interpretadas e identificadas como las características de las cosas, de acuerdo con las sensaciones de objetos o eventos conocidos con anterioridad.

El proceso de formación de estructura perceptuales se realiza a través de un aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte, de manera implícita y simbólica en donde median las pautas ideológicas y culturales de la sociedad.

Vargas (1994) indica que en el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas.

Un elemento importante que define a la percepción es el *reconocimiento*, que es un proceso importante, ya que permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno. A través del reconocimiento de las características de los objetos se construyen y reproducen modelos culturales e ideológicos que permiten explicar la realidad con una cierta lógica de entre varias posibles, que se aprende desde la infancia y que depende de la construcción colectiva y del plano de significación en que se obtiene la experiencia, y de donde ésta llega a cobrar sentido. La autora indica que comúnmente, en la cotidianidad se suele pensar que lo percibido corresponde exactamente con los objetos o eventos de la realidad, y pocas veces se piensa que las cosas pueden ser percibidas de otra manera, porque se parte de la evidencia, raras veces cuestionada, de que lo percibido del entorno es el entorno mismo y ni siquiera se piensa que las percepciones sean sólo una representación parcial de dicho entorno, ya que lo que se presenta como evidente solo lo es dentro de un cierto contexto físico, cultural e ideológico.

De acuerdo a Vargas (1994), Merleau-Ponty (s/f), indica que la percepción es un proceso parcial, porque el observador no percibe las cosas en su totalidad, ya que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las sensaciones son variables y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Como un proceso cambiante, la percepción posibilita la reformulación tanto de las experiencias como de las estructuras perceptuales. La plasticidad de la cultura otorga a estas estructuras la posibilidad de ser reformuladas si así lo requieren las circunstancias ambientales.

Al respecto, se señala que la percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas, sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo.

En este sentido, como lo señala Vargas, la percepción es simultáneamente fuente y producto de las evidencias, pues las experiencias perceptuales proporcionan la vivencia

para la construcción de las evidencias, pero al mismo tiempo, son confrontadas con el aprendizaje social donde los modelos ideológicos tienen un papel importante en la construcción de elementos interpretativos que se conciben como la constatación de la realidad del ambiente.

En un estudio realizado en España, por Marín, Troyano y Valledo (2001) titulado *Percepción social de la vejez*, en el que participaron hombres y mujeres de distintas edades, incluidas personas mayores, se buscó examinar la influencia que sobre la percepción social de la vejez ejercen factores como el género, el nivel de estudios y el lugar de residencia y se encontró que las percepciones se modifican conforme el desarrollo evolutivo de las personas. De manera general se encontró una estereotipación negativa de las personas mayores de 65 años, que tiene relación con los aspectos físicos y psicosociales de los mayores. La percepción de la vejez se asocia con la idea de dependencia, deterioro físico y/o cognitivo. Pero aun cuando esto es relevante en los distintos grupos, hay diferencias en cuanto a factores de género y nivel de estudios, ya que en las percepciones de estos grupos se encontraron aspectos favorables como la experiencia, tranquilidad y vida realizada.

Lo anterior, encuentra relación con lo indicado por Vargas (1994), que señala que las distintas sociedades crean sus propias evidencias y clasificaciones sobre la manera como la información que se recibe se seleccionará, codificará, interpretará, así como los valores que se le atribuyen, las categorías nominativas, etcétera.

Esto lleva a que los miembros de la sociedad aprendan de forma implícita esos referentes y los transmitan a las siguientes generaciones, reproduciendo el orden cultural. Bajo esta interpretación, la percepción está matizada y restringida por las demarcaciones sociales que determinan rangos de sensaciones, sobre el margen de posibilidades físico-corporales; así, la habilidad perceptual real queda subjetivamente orientada hacia lo que socialmente está “permitido” percibir.

Sin embargo, se considera que lo “socialmente permitido” que señala Vargas, no siempre dependerá de lo que más fuerza ejerce en la sociedad. En un estudio realizado por García (2009) sobre las Percepciones sobre la violencia y la elaboración de la nota roja en

la prensa salvadoreña, se determinó que en las percepciones que sobre este tema tienen las y los salvadoreños, ejerce una fuerte influencia las esferas de la vida cotidiana y las comunidades de apropiación inmediatas¹ a las que pertenecen las personas, como la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, que los medios de comunicación.

A partir de los referentes teóricos señalados, se considera que en las percepciones que sobre el Trabajo Social se pueda tener en la actualidad, ya sean positivas o negativas, influirán las opiniones, experiencias, ideas más imperantes que sobre esta profesión se tenga. De esta manera, si bien los sujetos, han tenido experiencias positivas con esta profesión, esta percepción imperará. Pero también es preciso cuestionarnos sobre las implicaciones que puedan tener los orígenes de esta profesión, que ha estado marcada por acciones asistencialista-filantrópicas.

2.2 Orígenes del Trabajo Social: su relación con el asistencialismo

El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales relativamente joven. En América Latina, surge específicamente en Chile, en el año 1925. (Zurita , 2012).

Varios autores coinciden sobre la influencia que en el surgimiento del Trabajo Social tuvo una concepción asistencialista-filantrópica, que dio lugar a que se ejerciera la asistencia social como una técnica para ejercer la caridad. Ponce (s/f), retomando a Banda (2009), señala que en Europa, la Charity Organization Society (COS) contribuyó a la sistematización y desarrollo metodológico de esta profesión. Esta organización hizo relevantes aportes al plantear la filantropía privada, aplicar principios racionales y científicos e instalar la posibilidad de intervención por parte del Estado.

En América Latina, Mejía Giordano (2009) con referencias bibliográficas de Ander Egg, señala que en el marco histórico del Trabajo Social, la asistencia social fue la primera fase de esta profesión. En estos países se desarrolló durante el período 1925-1940, con una

¹Para la autora, las comunidades de apropiación inmediata se refieren a aquellos grupos en donde se establecen relaciones de confianza como las familias, amigos y compañeros de trabajo. (García, 2009).

concepción benéfico-asistencial, que se caracterizó como una técnica para ejercer la caridad, dando lugar a la realización de obras de caridad que se llevaron a cabo por la colaboración de donantes guiados por razones eminentemente moralistas y filantrópicas. Según la autora, dentro de esta fase se ubica a la concepción paramédica y parajurídica, en donde los *asistentes sociales* no ejercieron ningún papel profesional, sino únicamente de auxiliatura y apoyo a profesionales de la medicina y las ciencias jurídicas y sociales.

La influencia de acciones asistencialistas-filantrópicas dio lugar a que en los primeros años el Trabajo Social se dirigiera al *individuo necesitado o que solicita ayuda, llamado también “enfermo social”* (Zamanillo, 1999: 14, en Zurita, 2012).

Con el transcurso de los años, el Trabajo Social ha sido objeto de amplias y enriquecedoras discusiones y flexiones. A partir de cuestionamientos sobre distintos aspectos como su objeto, identidad, estatus científico, entre otros, (y aun cuando no hay acuerdos claros) se ha nutrido considerablemente, su estatus ha pasado de ser considerado arte, técnica, tecnología, hasta disciplina social “compleja” como la denominan autores como Zurita (2012). De esta manera, como lo señala Ponce (2012), a pesar de las dificultades que han limitado el desarrollo del Trabajo Social, es innegable el esfuerzo que se ha realizado en esta disciplina.

Según Aquín (S/f) en los últimos años, en el Cono Sur el debate sobre el Trabajo Social ha girado en torno a sus transformaciones. Si bien las discusiones durante muchos años estuvieron centradas en el contexto, en la actualidad, estas se centran en: la relación del Trabajo Social-Sociedad, su rol y la construcción de la identidad del Trabajo Social, así como la relación investigación-intervención en Trabajo Social, que equivale a la discusión entre teoría y práctica en Trabajo Social. Para la autora, estas discusiones han tenido resultados positivos, ya que ha dado lugar a un proceso de consolidación de la profesión. Esta consolidación se entiende como un proceso que da lugar a la superación de los aspectos que hacían de la intervención del Trabajo Social una “intervención indiscriminada”, es decir, que no sabía justificar si lo que la fundan son intereses religiosos, opciones ideológicas, militancia, voluntariado o una racionalidad científica.

Aquí, (s/f) valora los cambios novedosos que se han venido dando, en el sentido de que hay nuevas significaciones, nuevas prácticas, nuevas miradas. Aquí añade que en el Cono Sur, se puede hablar de una *Intervención Fundada*, refiriéndose a la realización de una práctica específica que interviene desde una racionalidad científica y que da lugar a una intervención específica. Aquí, hay una fuerte interrelación entre la investigación y la intervención, que si bien ambas responden a lógicas diferentes en el sentido de que la investigación busca a la explicación del por qué las cosas son o están como están, buscando respuestas a ello; la intervención busca la modificación y transformación de las cosas. Y al contrario de la investigación, no se centra en el espacio racional, pero lo racional interviene como su mediación. En este caso, es la mediación de la teoría lo que hace que la práctica redefina su significado. En esta propuesta, la intervención no se refiere solo a una forma particular de hacer, sino sobre todo de ver.

Si bien el Trabajo Social ha tenido avances en el Sur de América, se sabe que los progresos se dan de manera desigual en los distintos países. Por ejemplo, De León Romero, señala que en España los cambios en el Trabajo Social se han dado de manera desigual en comparación con Inglaterra y Estados Unidos. Este país tuvo retrasos en su proceso evolutivo con respecto a los países más desarrollados, pero en los últimos treinta y cinco años ha logrado incorporarse a las corrientes europeas.

Autores como Osmond y O'Connor (2010), señalan que en los distintos espacios de trabajo, el Trabajo Social sigue dando preferencia al cumplimiento de objetivos de la intervención, dejando a otros profesionales de las ciencias sociales como sociólogos, antropólogos, el trabajo referente a la investigación y reflexiones teóricas (Ponce s/f). Esto ha generado que esta profesión sea criticada por limitaciones académicas: “Durante muchos años, el Trabajo Social ha estado sometido a fuertes críticas por otras profesiones acerca de su capacidad investigadora, teórica y de análisis” (Ponce, p. 144)

Estas críticas que se han hecho al Trabajo Social pueden incidir en las percepciones que en la actualidad se tiene sobre esta profesión. Como lo señala Vargas (1994), en la percepción incide los referentes que se tiene sobre ese “algo” que se capta. Las críticas que otros profesionales de las ciencias sociales han tenido acerca de la capacidad teórica y

analítica sobre el Trabajo Social pueden incidir en lo que en la actualidad se conciba esta profesión. Asimismo, sus orígenes asistencialistas-filantrópicos pueden influir en la comprensión que los otros puedan tener de la profesión. Por ejemplo, aun en la actualidad no es difícil encontrar personas que consideran las instancias de salud como áreas únicas de intervención del Trabajo Social.

De esta manera, la información que los sujetos capten sobre el ejercicio del Trabajo Social, pasa por un proceso de identificación y selección, adecuándolo a los referentes que se tienen sobre ello. (Vargas, 1994).

Otro aspecto importante a considerar en la construcción de las percepciones sobre el Trabajo Social, son los factores tiempo y espacio, ya que la percepción debe ser entendida “relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones”. (Vargas, 1994: 50)

3. Capítulo 2

3.1 Características generales de la Región Norte de Guatemala

Guatemala, es un país centroamericano que se encuentra delimitado al Norte y al Oeste con México, al Sur con el Océano Pacífico y al Este con Belice, Honduras y El Salvador. Su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados.

En relación a la división administrativa, el artículo 224 de la Constitución Política (1993) de la República de Guatemala establece que para su administración, el país se divide en departamentos y éstos en municipios. Se señala que la administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán constituirse por uno o más departamentos para impulsar el desarrollo integral del país, y que cuando convenga a los intereses de la Nación, el Congreso puede hacer modificaciones en cuanto a la división administrativa del país.

Los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz (que son el área del presente estudio) conforman la Región II o región norte de Guatemala. A continuación se hará una breve descripción de las características en el plano socio-económico y ambiental de cada uno de estos.

3.2 Caracterización general del departamento de Alta Verapaz

Este departamento cuenta con una extensión territorial de 8,686 km² (equivalente al 8% del territorio nacional), y está integrado por diecisiete municipios, siendo su cabecera departamental, Cobán.

El 93% de la población que habita este departamento, es indígena. Los grupos étnicos predominantes son los Q'eqchi y Poqomchi y como grupos minoritarios están los chuj, Q'anjob'al, Mam, k'iche', Uspanteko, Ixil y Achi'.

El 79% de la población de Alta Verapaz habita en el área rural y el 21% restante en áreas urbanas

3.2.1 Aspectos socio- económicos

El Departamento de Alta Verapaz, durante el período 1976 a 1983, fue uno de los principales escenarios de la guerra interna de Guatemala, sin embargo, luego de los Acuerdos de Paz en el año 1996, se dio el retorno paulatino de la población que fue desplazada durante la guerra, constituyendo a la Región Sub Departamental Franja Transversal del Norte, en uno de los principales asentamientos de retornados.

En la actualidad, Alta Verapaz además de ser escenario de problemas sociales como el narcotráfico, se encuentra entre los departamentos de Guatemala con mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

El mapa de pobreza realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- y el Banco Mundial, señala que el departamento de Alta Verapaz, junto a Sololá, Jalapa y Chiquimula son los departamentos que presentan mayor porcentaje de pobreza en el área rural. De la misma manera, Alta Verapaz, junto a Sololá, son los departamentos con mayor porcentaje de pobreza general, es decir rural y urbana. Así, la población rural de Alta Verapaz, presenta el 46.6% de pobreza extrema, seguido de Chiquimula con 37.0%, Zacapa con 36.7% y Suchitepéquez con 29.5%. (CODEDE de Alta Verapaz y Segeplan, 2009).

Respecto a datos demográficos, según estimaciones de Segeplan con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación del INE año 2002 (ídem), se estimaba que para el año 2010, el total de la población del departamento de Alta Verapaz sería de 1, 078,942 habitantes, con una distribución del 49.8% de hombres y 50.19% de mujeres, ubicándose así alta Verapaz, entre los cinco departamentos más poblados del país.

De acuerdo al análisis de Segeplan (2009), los altos índices de natalidad son similares a los de todo país en vías de desarrollo, lo que sugiere incrementos en la demanda de servicios básicos, educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, empleo y otros.

En cuanto a la salud, la Dirección del Área de Salud ejerce la rectoría y coordina con cooperación externa y local para el fortalecimiento de sus intervenciones. De manera

conjunta vienen trabajando en una red de servicios ubicados en distintos puntos del departamento.

De manera general, salud cuenta a nivel privado y público, con los siguientes servicios de infraestructura:

- ✓ Hospitales distritales
- ✓ Hospitales regionales
- ✓ Centros de salud tipo A
- ✓ Centros de salud tipo B
- ✓ Puestos de salud
- ✓ Centros comunitarios
- ✓ Prestadoras de servicios
- ✓ Clínicas médicas particulares
- ✓ Hospitales y/o sanatorios privados
- ✓ Farmacias

En el 2009, el MSPAS reportó entre su recurso humano institucional a profesionales de las siguientes ramas: médicos, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, inspectores de saneamiento ambiental, técnicos de salud rural, odontólogos, psiquiatras, químicos farmacéuticos, encargados de farmacias, estadígrafos, técnicos anestésistas, personal administrativo operativo y de mantenimiento. De estos profesionales, la mayoría pertenecen al área médica y administrativa. Únicamente se reportó a un trabajador social y un técnico anestésista. Por lo que cada profesional (entre médicos y enfermeras profesionales) debe atender a un aproximado de veintiséis mil personas, bajo las limitaciones de que el 50% de ellos está ubicado en 3 hospitales distintos. (CODEDE de Alta Verapaz y SEGEPLAN, 2009).

En cuanto a datos de morbilidad, el departamento de Alta Verapaz presenta características similares a otros departamentos del país, identificándose entre las principales causas de morbilidad las siguientes: infecciones respiratorias agudas, parasitismo intestinal,

infección de la piel, enfermedad péptica, afecciones del sistema muscular esquelético, neumonía y bronconeumonías, anemia, infecciones de las vías urinarias y trastornos menstruales. Los niños constituyen el grupo de población en mayor riesgo de enfermarse.

La mortalidad materna es uno de los principales problemas que afronta el departamento. Hay un aumento de embarazos en la población joven, y además, en los últimos 5 años, es el departamento que tiene los índices más elevados de muerte materna. Entre las causas más comunes se encuentran la retención de la placenta, eclampsia, ruptura uterina, preclamsia, entre otras. (CODEDE de Alta Verapaz y SEGEPLAN, 2009).

Sobre la mortalidad infantil, en el período 2006-2009, no se evidenció aumento alguno, ya que en el año 2009, la mortalidad de niños menores de un año registró una tasa de 18.48x1,000 nacidos vivos y en el 2006 18.52 x 1,000, lo que refleja una diferencia mínima.

Respecto a la seguridad alimentaria, la producción de alimentos en el departamento se basa en la agricultura de subsistencia como: maíz y frijol, sumándosele el cardamomo. A nivel industrial, se ha sumado el cultivo de palma africana, que ha afectado el uso del suelo, ya que ha reducido los espacios para el cultivo de alimentos e incluso, ha provocado el desalojo de comunidades campesinas. El Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala –CERIGUA- reporta que el desalojo de comunidades campesinas para el cultivo de la palma africana se ha dado a través de mediadas de coerción y compra de tierras, que se realizan a través de amenazas y ofrecimientos de mejores de condiciones de vida para la población. También se señala como efectos de este cultivo, problemas como tala de bosques, contaminación a los ríos y fuentes de agua por el uso de agro tóxicos, así como también el desvío de ríos para beneficiar a estos cultivos, afectando a las comunidades campesinas. (CERIGUA, 2015)

El acceso a recursos económicos se dificulta a la población debido a que la principal fuente de ingresos es la venta de mano de obra agrícola ya sea a nivel local o por migración hacia la costa sur, que difícilmente alcanza para cubrir la canasta básica de alimentos.

Respecto a la educación, los Planes de Desarrollo de Alta Verapaz (CODEDE de Alta Verapaz y SEGEPLAN, 2009) señalan que en el departamento se ha incrementado la cobertura educativa, pero aún hay carencias en la infraestructura, cobertura neta, finalización del nivel primario y calidad educativa, principalmente en el ciclo básico y diversificado. En el nivel pre-primario, la tasa neta de escolaridad es de 47.9 (siendo Tamahú el municipio que tiene una tasa mayor y Chahal, la tasa más baja).

Estos datos indican que los niños menores de 6 años no asisten a escuela de preprimaria, en Chahal, por ejemplo, de 10 niños solamente 3 asisten a la escuela de preprimaria. En el nivel primario, la tasa neta de cobertura es del 90%, Senahú es el municipio con mayor cobertura neta (119.5%) y Santa Cruz Verapaz, el que tiene menor cobertura (73%). En el ciclo básico y diversificado la tasa neta de cobertura es de 16.7%, dato que sugiere que de 10 niños en edad de cursar este ciclo, únicamente 2 están matriculados. En el ciclo básico y diversificado la oferta educativa se brinda principalmente por el sector privado, con el agravante de que se encuentra concentrado en un 43% en la cabecera departamental. La tasa neta de cobertura es de 7.49%.

A nivel de educación superior, en la cabecera departamental hay una amplia oferta educativa, además de la presencia del Centro Universitario del Norte –CUNOR-, USAC, tienen también presencia extensiones de universidades privadas, que ofrecen una variedad de carreras técnicas y de licenciatura, en jornada diaria y fin de semana.

A pesar de la cobertura educativa de la educación superior, y la presencia del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, el analfabetismo en el departamento de Alta Verapaz tiene un alto nivel, ya que alcanza un 78%. En este tema, la situación de las mujeres es más compleja, únicamente el 49.22% son alfabetas, contra un 57.3% de hombres.

3.3 Caracterización general del departamento de Baja Verapaz

Este departamento tiene una extensión de 3,124 kms y está conformado por ocho municipios, siendo su cabecera departamental, Salamá.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental de Alta Verapaz, la pobreza general se extiende a un 50% de su población. En cuanto a la pobreza extrema, hay municipios en los que aumentó su porcentaje, pero hay otros en los que se ha alcanzado su reducción como Salamá y San Jerónimo Verapaz. (CODEDE de Baja Verapaz y SEGEPLAN, 2009.)

De acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación (INE 2002) para el año 2002 la población de Baja Verapaz alcanzaba un total de 215,915 habitantes, de lo cual el 72.69% de la población habita en áreas rurales y el 27.31% en áreas urbanas.

En cuanto a la pertinencia étnica, el 58.24% de su población es indígena, y el 42% restante, es ladino. Los grupos mayas predominantes son Achi' y poqomchi.

Del total de la población señalada anteriormente, el 48.72% son hombres y 51.28% de mujeres. (CODEDE, Baja Verapaz, 2009.)

3.3.1 Aspectos socio-económicos

Respecto al sector salud, se señala que este departamento tiene una cobertura de vacunación mayor que la cobertura nacional, asimismo, el porcentaje de niños con carnet es mayor. Estos aspectos positivos se evidencian en la diferencia de las tasas de mortalidad infantil a nivel nacional y a nivel del departamento de Baja Verapaz. En el primer caso, la tasa de mortalidad es de 34%, mientras que en Baja Verapaz, de 31%.

A pesar de esto, también se reconoce que no se ha alcanzado el cien por ciento de niños vacunados. Las enfermedades más recurrentes son: infecciones respiratorias agudas y las diarreas. (Plan de Desarrollo de Baja Verapaz y SEGEPLAN (2009). También se evidencian retardos en talla en los niños y niñas, los niveles más bajos se encuentran en los municipios de El Chol y Granados.

En cuanto a la salud materna, los partos siguen siendo atendidos principalmente por comadronas, en segundo lugar, están los atendidos por médicos. Y durante el período 2002 y 2004, en el mapa de incidencia de VIH y sida, Baja Verapaz, conjuntamente con

Quetzaltenango, Sacatepéquez, El Progreso, Petén y Zacapa, aparecen en el rango número 3, que se refiere a valores que van del 24.33% a 46.51%. (Segeplan, 2009)

En cuanto a infraestructura, el Departamento de Baja Verapaz cuenta con los siguientes recursos:

- ✓ Hospitales Nacionales
- ✓ Centros Tipo A
- ✓ Centros Tipo B
- ✓ Puestos de salud
- ✓ Centros comunitarios
- ✓ Clínicas médicas particulares

Respecto a la educación, datos presentados por Segeplan (2010) indican que la tasa bruta de escolaridad a nivel pre primario requiere de mucho esfuerzo para el alcance de la meta, mientras que a nivel primario, esta ya se superó. En el nivel básico, esta meta únicamente se ha alcanzado en un 50% del departamento, mientras que a nivel diversificado, los resultados son similares al nivel pre primario. En cuanto a la tasa de escolaridad, el nivel primario ha superado la meta del 100%. Para el año 2009, la tasa de alfabetización es de 82.4%.

En el tema económico, la población mayoritaria se dedica a la producción agrícola y pecuaria, es poca la población que se dedica en la prestación de servicios. Segeplan (2009) señala que quienes se han dedicado a esto último son habitantes de San Jerónimo y Salamá, siendo estas de tipo comercial.

El cambio climático que afecta al país, de lo que no se escapa el departamento de Baja Verapaz, tiende a afectar las actividades agrícolas de la población de este departamento. Se han reportado más lluvia que años anteriores, a la vez que se identifican problemas ambientales por el uso de insumos agrícolas que afecta las fuentes de agua, así como los cultivos y la presencia de basureros clandestinos. (Ídem)

4. Capítulo 3

4.1 Percepciones sobre el Trabajo social

La intervención profesional que realizan las y los profesionales de Trabajo social entrevistados en el presente estudio, reflejan importantes acciones que contribuyen a que las instancias en que laboran alcancen sus objetivos propuestos. Sin embargo, la mayoría de veces, esta intervención profesional se lleva a cabo de manera mecánica, dejando por un lado las reflexiones y análisis sobre la problemática en que se interviene.

Para el análisis de este capítulo, previo a analizar las funciones que desarrollan profesionales de Trabajo Social, se hace una breve caracterización de las y los profesionales de los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

4.1.1 Características generales de profesionales de Trabajo Social. Departamento de Alta Verapaz

En Alta Verapaz, el 100% de las profesionales entrevistadas son mujeres, con un promedio de edad de 35 años. Las universidades en donde se formaron académicamente son: Universidad de San Carlos de Guatemala, 57%, (si bien la mayoría estudió en el Centro Universitario del Norte –CUNOR-, algunas estudiaron algunos años en el Campus Central); Universidad Rafael Landívar, 14.15%, Universidad Mariano Gálvez, 28.57%.

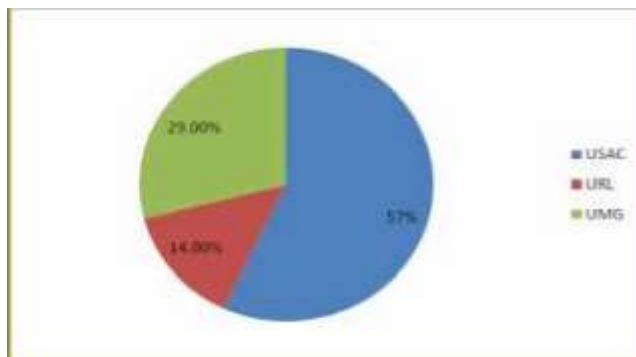


Figura 1. **Universidades que formaron académicamente a profesionales de Trabajo Social.** Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (septiembre y octubre, 2014).

El 85.71% de las trabajadoras sociales entrevistadas cuentan con grado de licenciatura, el resto se encuentra en el proceso de finalización de estudios. Asimismo, 14.29% con una formación enfatizada en Gerencia para el Desarrollo². Entre quienes han finalizado estudios de licenciatura, el 28.57% indicó realizar estudios de Maestría en Desarrollo Rural³.

Para estas profesionales, los años promedio para su formación universitaria fue de 8.83 años; la mayoría (71.42%) de profesionales iniciaron sus estudios de licenciatura en Trabajo Social en la primera década del siglo XXI. El resto, inició sus estudios en la última década del siglo pasado.

Los puestos de trabajo de las profesionales en Trabajo Social, también son variados. El 42.85% asume el puesto de Coordinación, el resto trabaja en otros cargos como: Analista socio-económica y facilitadoras.

En cuanto al tipo de contrato laboral, el 100% indicó trabajar por prestación de servicios profesionales. Todas con diferencias en sus honorarios. Un 42.86% devenga honorarios que están en el rango de Q5, 000.00 a Q7, 000.00; otro 42.86% se encuentran en el rango de Q 8,000 a Q10, 000.00 y únicamente el 14.29% de Q11, 000 y más. Es preciso tomar en cuenta que quienes se encuentran en esta relación laboral, tienen que presentar facturas, lo que implica descuentos sobre el monto total.

Por otro lado, en su mayoría, las profesionales tienen más de 5 años de experiencia laboral. Muchas iniciaron su experiencia laboral en el campo de trabajo social previo a culminar sus estudios de licenciatura.

² La licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia para el Desarrollo es impartido por la Universidad Rafael Landívar.

³ La Maestría en Desarrollo Rural es impartida por la Facultad de Agronomía en el Centro Universitario del Norte –CUNOR-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

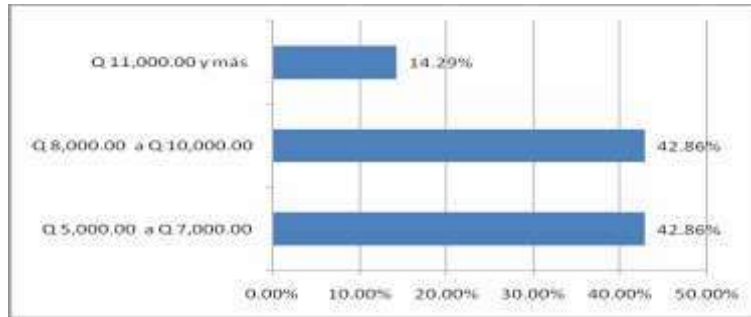


Figura 2. **Honorarios que devengan profesionales de Trabajo Social**
 Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (Septiembre y octubre, 2014).

4.1.2 Características generales de profesionales de Trabajo Social. Departamento de Baja Verapaz

En Baja Verapaz, hay una leve presencia masculina en los profesionales de Trabajo Social. Del total de entrevistados, el 87.50% eran mujeres y el 12.50% hombres. Son profesionales jóvenes, con un promedio de edad de 33.5 años. Las universidades en donde se formaron académicamente son: Universidad de San Carlos de Guatemala, 37.50% (33.33% egresados del Campus Central), el resto del Centro Universitario del Norte – CUNOR-; Universidad Rafael Landivar (sede en el departamento de Zacapa) 12.50%; Universidad Mariano Gálvez, 37.50% y el 12.50% de la Universidad Panamericana.

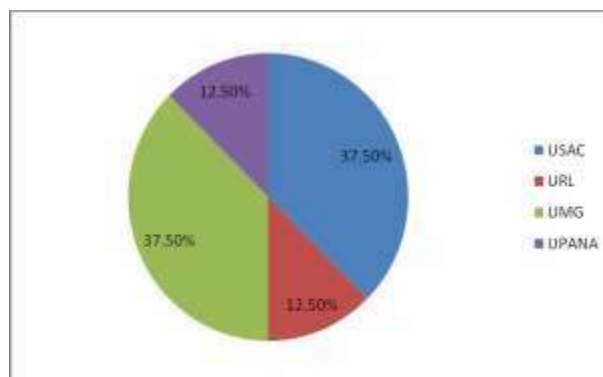


Figura 3. **Universidades que formaron académicamente a profesionales de Trabajo Social.** Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (Septiembre y octubre, 2014).

En cuanto al grado académico, el 87.5% indica haber obtenido el grado de licenciatura en Trabajo Social, mientras que el 12.50% no ha finalizado los estudios. Entre quienes han culminado los estudios de licenciatura, el 29% se encuentra cursando estudios de Maestría en Recursos Humanos⁴.

Para las y los profesionales de Trabajo Social del departamento de Baja Verapaz, los años promedio para su formación universitaria fue de 6.85 años; el 37.5% iniciaron sus estudios entre los años entre 1996 y 1999; el resto, inicia sus estudios en la primera década del siglo XXI.

En cuanto a los puestos laborales, se encontró que, principalmente en las instancias estatales del sector justicia, el puesto de trabajo es reconocido como trabajador/a social.

De esta manera, el 50% de las y los entrevistados indicó tener el puesto de Trabajador Social II⁵. En el 50% restante, únicamente el 12.5% tiene a su cargo la dirección institucional, el grupo restante tiene cargos como: encargada de información, educación y comunicación, encargado de la unidad de atención al ciudadano y un extensionista. En las instancias del área de salud se encontró equipos de trabajo con más de una profesional de trabajo social, en estas instancias, generalmente existen departamentos propios de trabajo social.

En cuanto al tipo de contrato laboral, el 62.50 % indicó trabajar por prestación de servicios profesionales, mientras que el 37.50% restante se encuentra presupuestada. Aquí se hace necesario señalar que los y las profesionales que se encuentran presupuestados pertenecen al sector judicial, institución que de acuerdo a las entrevistadas, el gremio de profesionales de Trabajo Social ha ejecutado un arduo trabajo a nivel nacional en cuanto a la reivindicación laboral, habiendo alcanzado logros significativos en aspectos laborales.

⁴ La Maestría en Recursos Humanos es impartida por la Universidad Mariano Gálvez.

⁵ Profesionales con grado de licenciatura.

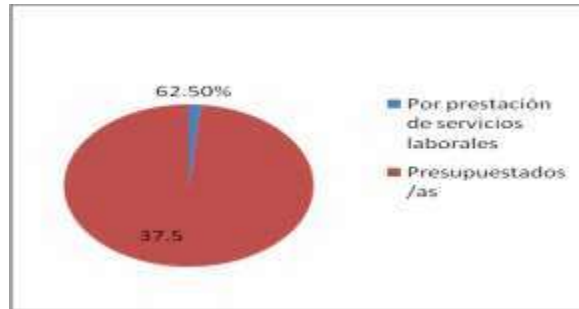


Figura 4. **Tipo de contrato laboral de las y los Profesionales de Trabajo Social.** Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (Septiembre y octubre, 2014).

En relación a los honorarios, un 25% de las y los entrevistados indicó obtener salarios menores a Q 5,000.00 a Q 7,000.00; el 62.50% de Q 8,000 a Q 10,000.00, y al igual que en el departamento de Alta Verapaz, la cantidad de profesionales que devengan más de Q 11,000.00 es reducido. En este caso es el 12.50%.

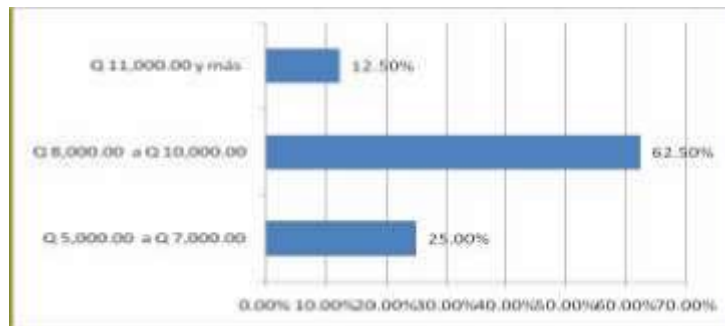


Figura 5. **Honorarios que devengan profesionales de Trabajo Social.** Fuente: Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (septiembre y octubre, 2014).

El 50% de las y los profesionales del departamento de Baja Verapaz indicaron tener más de cinco años de experiencia laboral; un 37.50% un período de uno a dos años y el resto (12.50%) entre tres y cuatro años. De la misma manera que en Alta Verapaz, hay profesionales que indicaron haber iniciado su experiencia laboral desde antes de obtener el título profesional.

4.1.3 Formación en Trabajo Social: Teorías, métodos y técnicas de Trabajo Social

Autores como Chinchilla Montes (s/f), señalan que junto al tema de la ética, la formación profesional del trabajador social, ha tenido una amplia trayectoria a lo largo del desarrollo histórico de la profesión, y está muy lejos de agotarse. Y esto, porque se constituye en un proceso de enseñanza y aprendizaje para instrumentalizar conocimientos en acciones concretas que permitan una intervención eficaz. De esta manera, las profesiones no son importantes únicamente para quienes la ejerzan (en el sentido en que se constituye en un medio de vida), sino también sobre lo que se ejerza, es decir, lo que el ejercicio de las profesiones puede llegar a tener en la sociedad.

En este sentido, es de suma importancia conocer el papel que el trabajo social viene desarrollando en las sociedades actuales, ya que como profesión social-humanista responde a demandas de las poblaciones excluidas del desarrollo social y la búsqueda de la justicia. Para ello, es preciso que la actuación profesional sea realizada de manera crítica y reflexiva, para hacer aportes sólidos a las realidades en que se intervienen. Lo que debe de estar relacionado con las capacidades profesionales que las y los profesionales ejerciten en su práctica profesional.

En el caso de las y los profesionales de Trabajo Social que ejercen en los departamentos de la Región Norte, si bien se encontró una participación en distintos campos, no se evidencia en el ejercicio de la profesión una vinculación entre la teoría-y la práctica. La intervención sin reflexión, análisis y meditación genera un fuerte pragmatismo. De esta manera las profesionales enmarcan sus acciones en modelos establecidos por las instituciones u organizaciones empleadoras, lo que conlleva a un vacío metodológico en la orientación del ejercicio profesional.

En Alta Verapaz, quienes señalan aspectos positivos de su formación, lo relacionan con los contenidos teóricos abordados durante los años de formación, sin embargo, con las limitaciones que implican un abordaje superficial de los mismos, y que junto a prácticas de corto tiempo, limitan el análisis de las realidades en que se interviene.

No tuve la formación académica ideal. Aquí tenemos que conocer mucho de la legislación guatemalteca y en la universidad solo vimos pincelazos. Tampoco pudimos desarrollar la parte de incidencia, nuestro trabajo de campo no fue mucho, fueron pocos los cursos que nos permitió tener acercamiento con la población.

Entrevistada

En este sentido, uno de los requerimientos que sugieren las profesionales es que las unidades formadoras de Trabajo Social tengan equipos de docentes con estudios de posgrado y experiencia en los cursos que imparten, *“es importante exigir que los docentes tengan un grado superior a la licenciatura. Hay docentes que no tienen experiencia de campo. Sería bueno que se profesionalicen”*.

Respecto a la educación continua, las personas entrevistadas comentaron sobre la necesidad de actualizarse en temas de interés para la profesión, sin embargo señalaron como limitaciones el tiempo, así como los problemas para su financiamiento, debido a los bajos salarios que profesionales de Trabajo Social devengan.

En Baja Verapaz, las personas entrevistadas en su mayoría, coinciden en que un aspecto importante a considerar en la formación de Trabajo Social es la vinculación teoría-práctica, ya que fortalece los aprendizajes. Si bien algunas personas entrevistadas señalaron las deficiencias en la formación teórica de la carrera, otras dicen que estas se minimizan con las prácticas realizadas. Hubo quienes indicaron que “no a todos los cursos se les saca provecho”, el argumento es no todo lo aprendido se pone en práctica,

No todo lo que nos enseñan es aplicable. Yo trabajo con la metodología de individual y familiar y no puedo aplicar todo el proceso metodológico que me enseñaron, la cantidad de casos que llevo me lo impide; valoro mucho lo aprendido pero en la realidad no la he podido aplicar.

Entrevistado.

Por otra parte, fueron escasos los casos en que se conoció que el/la profesional han continuado la formación profesional tras finalizar sus estudios. En este departamento, como se evidenció anteriormente, las y los profesionales entrevistadas no han realizado estudios de pos grado.

En ambos departamentos se encontró que si bien hay profesionales de Trabajo Social que tienen algunas valoraciones positivas sobre su formación profesional, la mayoría tienen inconformidades con la formación que recibieron en las universidades formadoras. Esto requiere de una formación académica orientada hacia las líneas principales de la actual coyuntura a nivel local, el abordaje de producción bibliográfica que respalda reflexiones teóricas y de experiencias de intervención, pero sobre todo, el proceso formativo debe de orientarse a formar profesionales ampliamente desarrollados con capacidades intelectuales, propositivas, críticas y humanísticas. (Chinchilla Montes, s/f).

4.1.4 Niveles de participación profesional y funciones de Trabajo Social

Las y los profesionales de Trabajo Social participan en distintos niveles de intervención. Las intervenciones se dan tanto a nivel familiar o de casos, de grupos y comunidades. Las acciones de trabajo están orientadas hacia la investigación, organización y acompañamientos a grupos, desarrollo comunitario, promoción, formación, gestión de patrocinio y comunicación.

Las funciones de profesionales de Trabajo Social que laboran en las instancias señaladas anteriormente, son variadas. Sin embargo, se evidencia una fuerte influencia de actividades de corte empirista. En varios casos, las y los profesionales señalaron la suma de múltiples actividades, entre las más comunes están: elaboración de estudios socio-económicos, elaboración de diagnósticos, orientación y asistencia a usuarios, gestión, apoyo y coordinación inter-institucional.

A continuación se presentan las funciones que realizan profesionales en una institución que trabaja en temas de justicia y de salud.

4.1.5 Funciones de Trabajo Social en el área judicial: Juzgado de Niñez y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, Organismo Judicial.

Este juzgado trabaja en el ramo de protección a los niños, niñas y sanción a adolescentes en conflicto con la ley. Trabajo Social forma parte del equipo técnico que trabaja en pos audiencias. Tiene como función trabajar en la ejecución de las medidas que

se dictan en las audiencias para los casos que se atienden. En este sentido, las funciones principales de la profesional de esta disciplina están orientadas a velar por que se cumplan las medidas que se dictan, los cuales dependerán de los casos que corresponden:

- Casos de protección a niños y niñas:

Aquí, las funciones de la profesional de trabajo social dependen del tipo de caso y las medidas que se establezcan en la audiencia. Esto implica la supervisión del cumplimiento de las medidas, que puede ser durante un período de seis a dos años.

Las funciones que de manera general se realizan son:

- ✓ Supervisión del cuidado que la familia sustituta brinda al niño (a)
- ✓ Constatación de la asistencia del niño a terapia psicológica,
- ✓ Constatación de la asistencia de familiares del niño a escuela de padres
- ✓ Elaboración de informes de supervisión. En estos informes el (la) profesional de Trabajo Social brinda su opinión y recomendaciones sobre el caso. Si el cuidado del niño no es el adecuado, se solicita a al juez un cambio de medida, que puede ser de envío del menor con otro familiar o bien a una Casa Hogar.
- ✓ Una vez cerrados los casos, se envían a archivo.

- Casos de de sanción a adolescentes en conflicto con la ley:

En los casos de a adolescentes en conflicto con la ley penal, la intervención de las profesionales de Trabajo Social y los demás integrantes del equipo técnico del juzgado, tienen como objetivo asesorar al juez sobre la sanción socio educativa se le puede dar al adolescente. Por lo que el trabajo es en equipo y dependerá de los casos que se presenten.

Además de las funciones en los casos señalados, el profesional de trabajo social también brinda orientación que usuarios solicitan sobre los siguientes casos: mecanismos para la realización de adopciones, orientación sobre la atención de violencia hacia niños, trámites para la obtención de partidas de nacimiento, fe de edad, entre otros.

Otra función que se realiza de manera frecuente es la coordinación inter-institucional.

4.1.6 Funciones del Trabajo Social en área de Salud: Hospital Nacional de Salamá, Unidad de Atención al Ciudadano.

La unidad de atención al ciudadano, forma parte del departamento de Trabajo Social del Hospital Nacional de Salamá. Esta tiene como finalidad facilitar una atención pronta y eficiente a pacientes internos y usuarios del Hospital.

La profesional a cargo de esta unidad trabaja con tres facilitadoras culturales bilingües, quienes de manera conjunta buscan que los servicios del hospital sean eficientes en la atención de los usuarios. Las funciones que realizan son:

- Monitoreo diario del tiempo de espera de los usuarios en consulta externa
- Encuestas a pacientes internos sobre los servicios recibidos
- Visitas a pacientes
- Elaboración de informes sobre el monitoreo
- Brindar información a familiares de pacientes
- Apoyo en la gestión de recursos como: medicamentos, pañales, exámenes médicos, entre otros.
- Elaboración de proyectos para la mejora de las instalaciones del hospital
- Envío de referencias a otros centros hospitalarios
- Coordinación inter institucional para capacitaciones a personal del Hospital
- Coordinación con otros profesionales del Hospital

Como se puede observar, las funciones de las y los profesionales de Trabajo Social en el área judicial como en salud, reflejan importantes acciones que contribuyen a que las instancias en que laboran alcancen sus objetivos propuestos. Sin embargo, se considera que la realización de estas funciones se lleva a cabo de una manera mecánica, dejando por un lado las reflexiones y análisis sobre el trabajo que se realiza.

En ningunas de las funciones que se conoció se reflejan actividades que van más allá de la intervención práctica. La ausencia de revisión teórica y esfuerzo intelectual por explicar y ofrecer respuesta a las necesidades y a los problemas con que se trabaja en los distintos espacios de intervención, ha dado lugar a la realización de distintas actividades que se visualizan como paternalistas-benéficas, limitando el desarrollo de una identidad profesional con respaldo teórico. De esta manera, aun cuando el aporte que se realiza a la sociedad a través del ejercicio profesional, es importante, hay grandes vacíos sobre ejercicios del criterio y reflexión, que de acuerdo a Zurita (2012) son aspectos clave para el crecimiento teórico de una disciplina.

Y esto además de no dar lugar a la realización de un trabajo profesional de calidad, sigue desmeritando a la profesión del Trabajo Social. La ausencia de aspectos teóricos-conceptuales en el ejercicio del Trabajo Social impide una intervención con conocimientos rigurosos, meditados y sistemáticos, que orienten los cambios de manera gradual, metódica, rigurosa, y no desde una “filosofía puramente paliativa” como señala De León Romero. (2012) Y como ya lo señalaba esta misma autora, se ha dejado a otros profesionales de las ciencias sociales los aspectos teóricos, dando lugar a la crítica del Trabajo Social por la ausencia de los profesionales que la ejercen sobre capacidades teóricas y de reflexión.

En el discurso de trabajadoras y trabajadores sociales resaltan aspectos filantrópicos-asistencialistas. Por ejemplo, en varios de los comentarios se encontró la valoración del ejercicio profesional a partir del esfuerzo que se requiere al trabajar con las poblaciones empobrecidas, realización de trabajo de campo y el cansancio físico que éste representa. Llama la atención que este *cansancio*, que en algunos momentos pareciera ser la queja común sobre el trabajo que se realiza, a la vez se constituye en una de las principales justificaciones de la importancia de la profesión. Así, a medida que el trabajo que se realiza representa dificultades físicas, este tiende a ser valorado:

A veces los estudiantes tienen un concepto erróneo del Trabajo Social, piensan que tiene que ser de oficina y no de campo. Solo quieren quedarse en la oficina y hacer informes. Y no es así, el Trabajo Social está en el campo, allá están todos los problemas, allá están todas las necesidades.... Hay que tener vocación.

Entrevistada

No está ausente desde el discurso de las y los profesionales de Trabajo Social la percepción del ejercicio de la profesión como algo *sufrido*, que requiere de sacrificio:

Para ser Trabajadora Social se debe de tener vocación de servicio, Trabajo Social no es fácil, tenemos que ser muy humanistas, vemos muchos casos que impactan, es trabajo duro. Hay que tener mucho carisma y querer hacer las cosas con pasión, tratar de hacerlas mejor. Cuando nos encontramos con casos que impactan, entonces decimos que valió la pena caminar 3 o 4 horas bajo la lluvia.

Entrevistada

Estas percepciones que se encontraron en varios de los entrevistados, demuestran las limitaciones y vacíos teóricos que tienen sobre el Trabajo Social. Las reflexiones y análisis en el ejercicio del Trabajo Social deben de ser constantes, ya que la realidad social que se interviene está en cambio continuo, constantemente se da el surgimiento de nuevos fenómenos sociales. De esta manera, las reflexiones se hacen necesarias para identificar los aciertos, limitaciones y desafíos que el Trabajo Social tiene en su actuación.

Desde el Trabajo Social debe de haber cuestionamientos sobre los aportes que se dan en las realidades sociales y si estos están acordes a los cambios. Como es señalado por Estrada, Víctor (2010), la actuación/intervención de profesionales del Trabajo Social en las realidades no es solamente una acción operativa y lineal, ya que en tanto personas mediadas por valores y posturas político-ideológicas, “no están exentos de asumir en la práctica posiciones que oscilen entre ser mediados, promotor u orientador; tampoco, de asumir el papel opuesto de instrumentalizar, controlar, reprimir o ejercer la coerción contra las personas con las cuales trabaja”. (Estrada, Víctor, 2010: 61). Por ello propone que la intervención en lo social tiene que ser analizado como un proceso conflictivo, siendo pensado y abordado como un proceso social complejo.

Estas prácticas que se realizan en nombre del Trabajo Social influyen en las formas como otros profesionales ajenos a esta profesión, pueden comprenderla. Considerando las percepciones como un proceso que da lugar a la construcción de significados sobre algo con lo que nos relacionamos, se puede comprender que la manera como se ejercite y conciba la profesión puede incidir en las construcciones o re significados que otros profesionales hagan de la misma.

El proceso de formación de estructura perceptuales se realiza a través de un aprendizaje mediante la socialización del individuo en el grupo del que forma parte, de manera implícita y simbólica en donde median las pautas ideológicas y culturales de la sociedad. Pero también, en el ordenamiento y clasificación de la información que se obtiene, median aspectos que pueden ser conocidos de manera previa sobre esa nueva información que se obtiene. Es importante considerar todos estos aspectos antes de conocer las percepciones que sobre el Trabajo Social tienen las y los profesionales que ejercen la coordinación de equipos de trabajo en donde participan trabajadoras y trabajadores sociales.

5. CAPITULO 4

5.1 Incidencia del Trabajo Social Profesional en las Regiones

En la Región Norte se encontró que la incidencia del Trabajo Social se realiza a través de espacios gubernamentales, no gubernamentales y de la Iglesia católica, pero es en instituciones de gobierno en donde principalmente se encuentran profesionales de esta disciplina.

La incidencia de la profesión está en sintonía con la naturaleza, meta y fines que se tienen para la atención de los fenómenos que se buscan atender. Para conocer esta incidencia se hará una breve caracterización de estos espacios en que se desenvuelve la profesión del Trabajo Social.

5.2 Espacio profesional en las regiones del país

A continuación se presenta información acerca de las instituciones y organizaciones que emplean a trabajadores sociales en los departamentos que conforman la región norte.

5.2.1 Departamento de Alta Verapaz

Las instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales que emplean a profesionales de trabajo social en este departamento, trabajan en los siguientes temas: jurídico, derechos de la mujer, salud, educación, agricultura y desarrollo comunitario. Los nombres de cada organización e institución se presentan a continuación en la tabla No. 1

Tabla 1:
Trabajo Social en instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales e Iglesia.

Alta Verapaz	
✓	Juzgado de familia, Organismo Judicial.
✓	Procuraduría General de la Nación
✓	Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-
✓	Instituto de la Defensa Pública Penal
✓	Fondo de Tierras –FONTIERRAS-
✓	Área de Salud de Alta Verapaz
✓	Hospital Nacional de Alta Verapaz
✓	Ministerio de Educación
✓	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
✓	Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente – SOSEP-
✓	Child Found
✓	Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz
✓	Pastoral Social de la Diócesis de Verapaz

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (Septiembre y octubre, 2014).

Si bien, hay más instituciones de gobierno (en comparación con las organizaciones no gubernamentales) que emplean a profesionales de Trabajo Social, el número de profesionales por institución es muy reducido. En la mayoría de los casos, en los equipos de trabajo únicamente se encontró a un profesional de esta disciplina. Sin embargo, en algunas instituciones como: el Fondo de Tierras, Juzgado de Familia, Área de Salud y la Defensoría de la Mujer Indígena, la participación dentro del equipo de trabajo de un/a profesional de Trabajo Social, se encuentra ya institucionalizado.

En la Defensoría de la Mujer Indígena, se conoció que desde que se inician a conformar estos espacios se integran profesionales de Ciencias Jurídicas y Sociales y Trabajo Social. Y hasta la fecha, en las Defensorías que existen a nivel nacional, la presencia de profesionales de esta disciplina es indispensable.

La DEMI desde su creación ha tenido profesionales de Trabajo Social y abogadas. En todas las defensorías hay Trabajo Social. El protocolo establece que debe haber profesionales de esta carrera en su equipo de trabajo.

Coordinadora DEMI

En algunas de estas instituciones se encontró que, además de la participación de trabajadoras/es sociales en los equipos de trabajo, son de esta profesión quienes ejercen la coordinación de unidades, programas o inclusive, de toda la institución.

En las organizaciones no gubernamentales y de la Iglesia analizadas, hay un mayor número de profesionales de Trabajo Social empleados. Un ejemplo es la Pastoral Social de la Diócesis de Verapaz en donde la cantidad de profesionales de esta disciplina es de seis; en la Asociación de Amigos del Desarrollo se emplea a un total de diecisiete personas. Sin embargo, en esta última, la mayoría de empleados tienen estudios únicamente a nivel técnico.

Llamó la atención que en el equipo de trabajo del Ministerio de Desarrollo – MIDES- no se cuente con ningún profesional de Trabajo Social.

La población meta depende de la naturaleza de la institución. En el caso de las instituciones que trabajan en derechos humanos de las mujeres, la población con la que trabajan son mujeres y niñas; el sector judicial y salud, abarca la demanda de la población en general; el área de educación trabaja con niños, pero dependiendo de los programas, también se trabaja en la organización de padres de familia; las instancias que trabajan en temas de agricultura y tierra, trabajan con campesinos y campesinas, y población rural sin tierra.

La diversidad de temas que se trabajan en las distintas instituciones da lugar a que las y los profesionales de Trabajo Social trabajen junto a profesionales de distintas disciplinas y ramas científicas, entre estas: medicina, enfermería, maestras de educación primaria, licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, Psicología, Pedagogía y Agronomía, entre otros.

Como se mencionó anteriormente, en algunas instituciones la participación de trabajadoras y trabajadores Sociales en los equipos de trabajo ya está institucionalizado, mientras que en otros, la participación en los equipos de trabajo puede ser de profesionales de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, que tengan la especialidad que requieren los espacios laborales.

En otros casos, si bien, no existen acuerdos institucionales de que profesionales del área de Trabajo Social deben de ocupar un espacio en los equipos de trabajo, la presencia de esta profesión existe desde tiempo atrás. Un ejemplo, es el Fondo de Tierras de Alta Verapaz, en donde son trabajadoras sociales quienes integran el área socio-económica del Programa de Acceso a la Tierra. Algo similar se encontró en direcciones y subdirecciones del Ministerio de Educación. Sin embargo, en este último lugar, la presencia de profesionales de Trabajo Social no depende de su experiencia, sino de que los profesionales cuentan con plazas presupuestadas.

El programa de extensión rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- que tiene agencias en la mayoría de los municipios del departamento, el cargo de extensionista de casa hogar saludable si bien en la mayoría de las veces es ejercido por profesionales de trabajo social o estudiantes de esta profesión, en otras, es sustituido por maestras para educación para el hogar.

5.2.2 Departamento de Baja Verapaz

En este departamento, también son las instituciones estatales las que emplean mayoritariamente a profesionales de Trabajo Social, es menor la presencia de profesionales de esta disciplina en las organizaciones no gubernamentales. Se encontró presencia de trabajadoras y trabajadores sociales en las siguientes organizaciones e instituciones:

Tabla 2.

Trabajo Social en instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales e Iglesia.

Baja Verapaz
<ul style="list-style-type: none">✓ Juzgado de Familia, Organismo Judicial✓ Juzgado de niñez y adolescentes en conflicto con la Ley Penal, Organismo Judicial✓ Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-✓ Dirección Departamental de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala✓ Centro de Atención Integral de la Secretaría de Bienestar Social<ul style="list-style-type: none">✓ Secretaría de Obras de la Esposa del Presidente – SOSEP-✓ Dirección del Área de Salud✓ Hospital Nacional de Salamá, Baja Verapaz✓ Programa de Extensión Rural, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-✓ Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia del Grupo Guatemalteco de Mujeres. CAIMUS.

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo (Septiembre y octubre, 2014).

Hay otras instituciones de gobierno (que no se señalan en esta tabla), que en algún momento han tenido profesionales de Trabajo Social laborando en estos espacios, sin embargo, por problemas de presupuesto estos profesionales ya no han podido ser contratados. Es el caso del Ministerio de Trabajo –MINTRAB de Baja Verapaz, que señaló que si bien, años anteriores han tenido profesionales de Trabajo Social en el Programa del adulto mayor, este año no cuentan con este recurso profesional debido a la reducción de su presupuesto. En el MIDES, no se encontró a ningún profesional de Trabajo Social en su equipo de trabajo.

La población meta con que estas organizaciones e instituciones trabajan corresponde a los objetivos que persiguen, que son variados y van desde la búsqueda de la justicia, disminución de la maternidad materna y neonatal, protección de niños, niñas y adolescentes, así como sancionar a quienes se encuentren en conflicto, erradicación de la

violencia y discriminación contra las mujeres, niños y niñas, entre otros. La mayoría de estas organizaciones e instituciones trabaja principalmente con mujeres, niños y niñas, y adolescentes. Son pocas quienes trabajan con la población en general.

De la misma manera, los objetivos que se persiguen determina el recurso humano que conforma los equipos de trabajo. Se encontró que las y los trabajadores sociales forman parte de equipos de trabajo junto con profesionales como: médicos, enfermeras, personal de administración, abogados, ingenieros agrónomos, pedagogos y psicólogos.

5.3 Demanda de las instituciones, programas y proyectos

Como se evidenció anteriormente, las instituciones y organizaciones en donde se encontró la presencia del Trabajo Social, en su mayoría, por la naturaleza de los programas y proyectos que ejecutan, cuentan con equipos de profesionales multidisciplinarios.

Desde la opinión de los profesionales que ejercen la coordinación de equipos de trabajo, se identifican como aspectos positivos del Trabajo Social lo siguiente: liderazgo, capacidad de trabajar con grupos, visión multidisciplinaria y la capacidad de ver al individuo en su entorno, y no de manera aislada a las realidades sociales. Algunos son escuetos al mencionar las características, mientras que otras brindan los comentarios de manera amplia. Es posible que en estos casos, su relación con profesionales de esta disciplina se venga dando desde tiempo atrás, lo que les permite hacer comentarios más completos:

Las Trabajadoras Sociales tienen formación en investigación, trabajo comunitario, trabajo con grupos, eso hace que terminen trabajen en muchos aspectos. Por ejemplo, la compañera que trabaja con nosotros acompaña muchos casos de violencia contra las mujeres, ella maneja las leyes, le da un buen seguimiento a cada caso. La formación le permite también dialogar con distintos actores, se sienta a hablar con otros de tierras, derechos humanos, etc.

Coordinadora de equipo de trabajo

Por otro lado, se encontraron comentarios que si bien buscan elogiar el ejercicio de esta profesión, evidencian concepciones reducidas sobre el Trabajo Social. Hubo coordinadores de equipos de trabajo que indicaron que las y los profesionales de Trabajo

Social saben “manejar a la gente”; otros comentarios fueron de que son los idóneos para “trabajar en el campo”; así como que son personas “muy humanas”.

De acuerdo a las valoraciones que se tienen sobre la profesión, las demandas concretas las instituciones y organizaciones que emplean a profesionales de Trabajo social varían de acuerdo con la naturaleza de su trabajo.

En Alta Verapaz se encontraron instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI- en donde la integración al equipo de trabajo de profesionales de Trabajo Social ya se constituye en una demanda institucional: “el protocolo establece que debe de haber para la atención integral abogada y trabajadora social”. Coordinadora.

En otras, como el MAGA y la Pastoral Social, la presencia de profesionales de esta disciplina no es precisamente una demanda importante, pero se reconoce y valora el aporte que las profesionales hacen con estas instituciones.

En Baja Verapaz, la Dirección Departamental de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala, Defensoría Indígena de la Mujer y el Centro de apoyo integral para mujer sobrevivientes de violencia del Grupo Guatemalteco de Mujeres. CAIMUS, demandan la presencia de profesionales de Trabajo Social en su equipo de trabajo.

Es fundamental Trabajo Social para que se ejecuten los programas que se ejecutan programa de familias sustitutas (visitas domiciliarias), adolescentes en conflicto con la ley y otros. En todos tiene que haber una trabajadora social. En todos los programas de las Direcciones de las Departamentales es indispensable la trabajadora social y psicóloga.

Coordinadora

Otras demandas que se hacen tanto en Alta Verapaz como en Baja Verapaz se hace de profesionales de Trabajo Social es: experiencia de trabajo, capacidad para dirigir grupos, capacidad para trabajar con equipos multidisciplinarios, ética profesional.

Llama la atención que en las instituciones en donde las profesionales de Trabajo Social tienen períodos largos de trabajo, las demandas estuvieron orientadas hacia mejores

relaciones humanas y cambio de actitud de las y los profesionales. Como se observa en el comentario anterior, la demanda principal se enfoca en una adecuada coordinación y actitud distinta, que permita establecer mejores relaciones laborales.

No se señalaron demandas en función conocimientos y/o capacidades profesionales.

5.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país

El Trabajo Social como disciplina social-humanista, busca trabajar con las personas más necesitadas de la sociedad. El aporte que esta profesión brinda al desarrollo del país depende de las áreas en donde se interviene. Desde los distintos espacios como salud, educación, justicia, agricultura, entre otros, el trabajo que se realiza va orientado hacia el desarrollo de las familias, grupos o comunidades.

La búsqueda del desarrollo del país a través del ejercicio profesional de Trabajo Social tiene relación además de una actitud proactiva y disposición de trabajo de las profesionales, una formación académica sólida, que permita conocer y reflexionar sobre los problemas sociales de manera integral. Si bien no todos los comentarios son positivos sobre el ejercicio de la profesión, hay algunos que por sí solos reflejan los aportes que desde esta profesión se dan a la sociedad,

El aporte de las colegas ha sido excelente. Generalmente han tenido muy buena actitud, creo que la formación les hace tener un enfoque pero una visión multidisciplinaria, les permite dialogar con otros actores, sentarse a hablar con otros de tierra, derechos humanos, etc. La formación tiene que ver con mucho y la actitud de ellas, que nunca dicen que no, hay una actitud de querer transformar la realidad. Estoy encantada con el trabajo de las compañeras de TS. TS tiene un perfil de investigar, hay algo que llama la atención es la humanidad, hay que rescatarlo y mantenerlo. Es el profesional que esta más cerca de la gente, que tiene metodologías de educación popular, que otras carreras no lo tienen, eso les facilita las cosas.

La compañera que trabaja con nosotros acompaña varios casos de violencia, sabe mucho de leyes, y hasta termina litigando. Ella tiene que asegurar el seguimiento al caso.

Coordinadora de equipo.

Comentarios como el anterior, reflejan la incidencia e importancia que el Trabajo Social esté teniendo en algunas de las áreas de intervención.

6. Consideraciones Finales

Alta Verapaz

- El departamento de Alta Verapaz forma parte de la región norte, es el departamento de mayor extensión territorial en esta región. Su población es predominantemente indígena y habita principalmente en el área rural. Este departamento fue durante los años ochenta, uno de los escenarios principales de la guerra interna. En la actualidad, los problemas que le afecta, además del narcotráfico, son los elevados índices de pobreza y pobreza extrema. Lo que de manera conjunta limita el desarrollo socio-económico de sus habitantes.
- El 100% de las profesionales entrevistadas son mujeres, con un promedio de edad de treinta y cinco años, formadas académicamente en las siguientes universidades: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Universidad Mariano Gálvez. La mayoría cuenta con grado académico a nivel de licenciatura, un pequeño porcentaje de las mismas con formación con enfoque de gerencia para el desarrollo. Algunas realizan estudios de maestría en desarrollo rural.
- En cuanto a sus cargos de trabajo, cerca del 50% tienen cargos de coordinadoras de programas, el resto ocupa cargos de analistas socio-económicas y facilitadoras. Todas con contratos de prestación de servicios profesionales.

Baja Verapaz

- Baja Verapaz, es el departamento de menor extensión de la región norte, cuenta únicamente con ocho municipios. Y tiene menores porcentajes de población indígena, comparado con Alta Verapaz. Si bien, también presenta problemas de

pobreza y pobreza extrema, hay municipios en los que se ha reducido la pobreza extrema.

- En este departamento, si bien las profesionales en su mayoría son mujeres, hay un leve porcentaje de hombres. Las universidades en que se formaron académicamente son: Universidad de San Carlos de Guatemala, la mayoría del Campus Central, Universidad Rafael Landívar (sede en el departamento de Zacapa), Universidad Mariano Gálvez y Universidad Panamericana. La mayoría de este grupo de profesionales tiene grado académico de licenciatura, un pequeño porcentaje no ha finalizado este grado. Quienes han finalizado estudios de licenciatura, actualmente cursan estudios de Maestría en Recursos Humanos.
- En cuanto a los puestos laborales, en las instancias estatales del sector justicia, el puesto de trabajo es reconocido como trabajador/a social. El resto de profesionales ocupan cargos laborales como: encargada de información, educación y comunicación, encargado de la unidad de atención al ciudadano y un extensionista. La mayoría tiene contratos de prestación de servicios profesionales, el resto se encuentra presupuestado.
- En los dos departamentos de la región norte se encontró la participación de profesionales de Trabajo Social en distintos campos, sin embargo, en ninguno se evidenció el ejercicio de la profesión que vincule de manera profunda la teoría y práctica. Hay un ejercicio profesional basado fuertemente en el pragmatismo. La ausencia de revisión teórica y esfuerzo intelectual por explicar y ofrecer respuesta a las necesidades y a los problemas con que se trabaja en los distintos espacios de intervención ha dado lugar a la realización de distintas actividades que se visualizan como paternalistas-benéficas, limitando el desarrollo de una identidad profesional con respaldo teórico.

- Hay valoraciones positivas sobre la formación profesional, pero también muchas inconformidades sobre esta. Y si bien, hay algunas/os profesionales que se han esforzado por continuar estudios de pos grado, el número es reducido, varios indican tener limitaciones por los bajos salarios que reciben.
- La profesión del Trabajo Social interviene en distintos campos, por lo que su aporte está en función de los objetivos que cada organización e institución persiga. Pero además, este aporte está relacionado con la actitud y disposición de trabajo que tengan las y los profesionales. Las limitaciones en la vinculación teoría-práctica, que conllevan al análisis y reflexión de las realidades sociales, que se encontró en el ejercicio del Trabajo Social, genera un escaso aporte a la transformación de las distintas realidades de intervención.
- Ante los hallazgos encontrados se considera sumamente importante crear espacios de reflexión con las y los profesionales de Trabajo Social sobre la manera de como se está ejerciendo esta profesión; reflexionar sobre las razones que han dado lugar al ejercicio profesional ausente de reflexiones y ejercicio del criterio

Referencias

- ✓ Aquín, Nora. La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una re significación posible. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-007-05.pdf>
- ✓ Atar, Diana (2010). Aportes Metodológicos para el Estudio de la Percepción social de la Ciencia y la Tecnología. Documento de Trabajo. Universidad de Belgrano. Facultad de Estudios a Distancia y Educación Virtual. No. 251. Argentina.
- ✓ Calero, Jorge Luis y Santana, Felipe (2001). Percepciones de un grupo de adolescentes sobre iniciación sexual, embarazo y aborto. Instituto Nacional de Endocrinología. Centro Colaborador de la OMS, para las Investigaciones en Reproducción Humana. Rev. Cubana. Salud Pública 2001; 27 (1):50.7. Cuba.
- ✓ Cárdenas, Blanca. Percepciones de los Trabajadores Sociales, Educadores y Sociales sobre los Centros de Acogida. Recuperado de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24435/1/Tesis_BLilia_Cardenas.pdf en 18 de agosto de 2014
- ✓ Centros de Reportes Informativos sobre Guatemala –CERIGUA- (2015). Cultivo nocivo de palma africana afecta a todos. Recuperado de: <http://www.cerigua.org/article/cultivo-nocivo-de-palma-africana-afecta-a-todos-co/>
- ✓ Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- del Departamento de Alta Verapaz. Alta Verapaz, Plan de Desarrollo Departamental, 2011-2025. Guatemala, 2009. Recuperado de: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&id=305:plan-de-desarrollo-departamental-alta-verapaz.
- ✓ Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- del Departamento de Baja Verapaz. Baja Verapaz, Plan de Desarrollo Departamental, 2011-2025. Guatemala, 2009. Recuperado de: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&id=327:plan-de-desarrollo-departamental-baja-verapaz
- ✓ Constitución de la República de Guatemala (1993). Reforma y Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993. Guatemala

- ✓ Chinchilla Montes, Marcos (2012). Formación profesional: desafíos académicos y políticos para el Trabajo Social. San José, Costa Rica. Colección UNPAN. BOL. Enero, 2012, 46.

- ✓ Crespo Blanco, María Martín, Salamanca Castro, Ana Belén. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. Nure Investigación, No. 27. Recuperado de:http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/fmetodologica_27.pdf en, 03 de marzo de 2015.

- ✓ Estrada Ospina, Víctor Mario. (2012) Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. Universidad del Valle, Colombia.

- ✓ García Dueñas, Lauri. (2009) La percepción social de la violencia y la elaboración de la nota roja en la prensa escrita salvadoreña. Revista Realidad 120. El Salvador.

- ✓ Marín, Manuel, Troyano, Yolanda y Alicia Vallejo. Percepción Social de la Vejez. Departamento de Psicología Social, Universidad de Sevilla. Rev. Mult Gerontol, 2001

- ✓ Martínez, M. Miguel. (2006). La Investigación Cualitativa (síntesis conceptual). Revista IIPSI, Facultad de Psicología, Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf.

- ✓ Mejía Giordano de Rivas, Carmen Maricela. Los estudios de Trabajo Social en Guatemala. Período 1949-2008. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Posgrado. Maestría en Docencia Universitaria. Guatemala, 2009.

- ✓ Ponce De León Romero, Laura. (2012) Teorizar la Experiencia Profesional de Trabajo Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

- ✓ Vargas Melgarejo, Luz María. Sobre el concepto de la percepción. Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Sistema de información científica. Alteridades, Vol. 4, No. 8. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México, 1994.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

- ✓ Zurita Castillo, Ronald (2012). Propuesta de Objeto e Identidad profesional y una visión sobre Disciplina: *“Pensar, re pensar y seguir pensando al Trabajo Social”*. Margen No. 65, Chile, 2012.